

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

### QUORUM

	Accionistas	Acciones <sup>(1)</sup>	Porcentaje de capital <sup>(2)</sup>
<b>Presentes</b>	580	1.964.573.217	68,230170%
<b>Representados</b>	2.119	410.456.281	14,255260%
<b>TOTAL</b>	<b>2.699</b>	<b>2.375.029.498</b>	<b>82,485430%</b>

### VOTOS VÁLIDOS <sup>(3)</sup>

Punto del Orden del Día	A FAVOR	% <sup>(4)</sup>	% <sup>(5)</sup>	EN CONTRA	% <sup>(4)</sup>	% <sup>(5)</sup>	ABSTENCIÓN	% <sup>(4)</sup>	% <sup>(5)</sup>	BLANCO	% <sup>(4)</sup>	% <sup>(5)</sup>	TOTAL	% <sup>(4)</sup>	% <sup>(5)</sup>
1. Aprobación de la fusión por absorción de Banco Mare Nostrum, S.A. por parte de Bankia, S.A. conforme al proyecto común de fusión de fecha 26 de junio de 2017. Consideración del balance anual de Bankia, S.A. cerrado a 31 de diciembre de 2016 como balance de fusión. Ampliación de capital de Bankia, S.A. mediante la emisión de un máximo de 205.684.373 acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una de ellas para atender el canje de la fusión y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones. Acogimiento al régimen fiscal especial. Delegación de facultades, con facultad de subdelegación.	2.356.894.524	99,959287	81,855598	460.106	0,019514	0,015980	474.451	0,020122	0,016478	25.397	0,001077	0,000882	2.357.854.478	100,000000	81,888937
2. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de consejero:	2.349.547.356	99,647683	81,600428	749.863	0,031803	0,026043	7.545.670	0,320023	0,262063	11.589	0,000492	0,000402	2.357.854.478	100,000000	81,888937
2.1. Fijación en doce del número de miembros del Consejo de Administración.															
2.2. Nombramiento como consejero de don Carlos Egea Krauel, con la calificación de otro consejero externo, por el plazo estatutario de cuatro años, con efectos desde la inscripción en el Registro Mercantil de Valencia de la escritura de fusión por absorción de Banco Mare Nostrum, S.A. por parte de Bankia, S.A.	2.348.492.056	99,602926	81,563777	1.723.450	0,073094	0,059856	7.623.758	0,323335	0,264775	15.214	0,000645	0,000528	2.357.854.478	100,000000	81,888937
3. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de subdelegación, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.	2.356.741.208	99,952785	81,850273	312.401	0,013249	0,010850	298.639	0,012666	0,010372	502.230	0,021300	0,017443	2.357.854.478	100,000000	81,888937

<sup>(1)</sup> Bankia posee acciones en autocartera que, conforme a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, se computan en la Junta General a efectos de quorum de constitución y de adopción de acuerdos, pero no votan al quedar en suspenso el ejercicio de los derechos de voto y demás derechos políticos.

<sup>(2)</sup> Número total de acciones (capital social): 2.879.332.136

<sup>(3)</sup> Cada acción ordinaria corresponde a un voto.

<sup>(4)</sup> Porcentaje sobre el total de votos válidos.

<sup>(5)</sup> Porcentaje sobre el capital social a la fecha de la Junta General.